

## 21

## CONCILIO VATICANO II

(XXI Ecuménico)

Convocado por el papa Juan XXIII y reunido durante 1962-1965; terminaron sus sesiones durante el papado de Pablo VI.

*Movimiento pre-conciliar*

El concilio Vaticano II fue convocado por el papa Juan XXIII (Angelo Roncalli), quien esperaba de este concilio, “aire fresco en la Iglesia”.

Roncalli procedía de familia de humildes campesinos, y fuertemente marianos. Sirviendo en el cuerpo diplomático del Vaticano, había viajado a muchos países del mundo en calidad de Nuncio papal (especie de embajador plenipotenciario), lo que le dio la oportunidad de conocer de cerca los problemas de católicos y no católicos y de la verdadera situación de la vida religiosa y moral en muchas partes del mundo; de manera que cuando llegó a ocupar el cargo de papa, a la muerte de Pío XII, veía la necesidad de intentar una reforma en el interior de la Iglesia romana, asunto que la Curia romana no estaba dispuesta a emprender y sí a obstaculizar si le fuere posible. Ya se entienden las razones; de manera que para ello era necesario la convocatoria de una reunión de obispos católicos venidos de todo el mundo; convocatoria que intempestivamente anunció el 25 de enero de 1959. Roncalli a veces se refirió a este concilio como “un nuevo Pentecostés”.

De manera, pues, que al principio hubo un forcejeo entre la Curia romana (los cortesanos del Vaticano), quienes trataban de cerrar las ventanas, y el papa Roncalli (el monarca), quien a su vez trataba de abrirlas a fin de que pudiera entrar ese tan necesitado aire fresco en la anquilosada institución religiosa. En ese momento, este monarca religioso se negaba a ser una figura decorativa en manos de sus cortesanos.

Se sabe, además, que en el espíritu de la convocatoria de este concilio había la intención ecuménica de promover la unidad de las diversas iglesias cristianas; aunque a decir verdad, de las organizaciones cristianas no católicas más representativas sí fueron invitados a las sesiones pero sólo en calidad de simples espectadores. Al concilio Vaticano II asistieron representantes de confesiones cristianas no católicas, como David du Plessis de la corriente pentecostal, pero en calidad de simples observadores, no interlocutores; de manera que ese simple hecho nos muestra que el objetivo de esa asamblea no fue la unión de las diferentes corrientes de la cristiandad. Es decir, Roma sólo quería que hubiese una renovación interna, el famoso *aggiornamento*, un poner antes en orden la casa, a fin de lograr que las comunidades separadas se le uniesen. Pero, ¿querrá la Iglesia Católica Romana una verdadera reforma en su interior? ¿Querrá el romanismo volver a vivir las doctrinas de los apóstoles? ¿Sería todo eso mucha ingenuidad de Roncalli o exaltadas pretensiones?

La verdad es que este simple planteamiento significaba que admitían que el estado actual del romanismo era un fuerte impedimento para ejercer atracción sobre los que permanecían fuera de su maternal seno. Recordemos que el catolicismo romano, entre otros puntos controversiales insalvables, considera a la Iglesia Católica Romana como el Cuerpo Místico de Cristo. En principio la motivación para convocar el concilio se puede reducir a *reforma, restauración, desarrollo, renovación y adaptación*.

Es innegable que a Roma le preocupaba el desarrollo del movimiento ecuménico protestante sin que la tuvieran en cuenta, especialmente el que trabaja en torno al Consejo Mundial de Iglesias, en Ginebra, en donde sí han entrado a formar parte un gran número de iglesias ortodoxas, entre ellas la rusa. De modo, pues, que Juan XXIII tuvo el cuidado en instituir, entre otros, el pre-conciliar “*Secretariado para la unión de los cristianos*”, abriendo las puertas y creando la atmósfera para el diálogo ecuménico, tan extraño en tiempos de Pío XII. Claro que a pesar de las apariencias, toda esa esperada unidad ecuménica debía realizarse en torno al fundamento dogmático de Roma y su “sede apostólica”, como le llaman.

A decir verdad, Roma no quiere la unidad sino en los asuntos periféricos y rudimentarios, pero nada en torno a lo que se refiera con

lo fundamental, como la bíblica y neotestamentaria salvación por la fe.<sup>1</sup> Roma sólo quiere que haya identidad en cuestiones relacionadas con la liturgia, la disciplina y la organización. No sobra decir que una verdadera reforma no iba a ser fruto del concilio, si partimos de la premisa de que todos los documentos preparatorios del mismo iban pasando por el cedazo de la anti-reformista Curia romana.

Las organizaciones eclesiásticas protestantes responsabilizan a la Iglesia Católica Romana de no querer reformar. Al respecto debemos hacer claridad que la única reforma genuina y verdadera, la que quiere el Señor, es la que es operada por el Espíritu Santo, y las iglesias protestantes tampoco están precisamente empeñadas en esta clase de reforma.

El Señor está a la puerta llamando,<sup>2</sup> pero ellas están muy ocupadas en otras cosas dentro de los límites de sus propias organizaciones eclesiásticas. En muchos círculos protestantes, buscar un verdadero retorno a la vida de la iglesia bíblica (como lo era la iglesia apostólica) es algo muy extraño, por no decir una ofensa, como en la práctica lo vemos. El camino está en tinieblas mientras no nos dejemos iluminar por el Espíritu Santo. No es difícil ver que en el protestantismo cada uno es guardián de su propia prisión. Cuando el creyente no tiene visión del cielo es prisionero de su ceguera y de su situación espiritual. De ahí que el Señor hable de ciegos guías de ciegos.<sup>3</sup> Bueno, definitivamente las componendas humanas no le sirven a Dios.

### *El concilio*

De este concilio en particular se han escrito numerosos libros. Como lo indica el subtítulo de la presente obra, aquí sólo hacemos unas cortas glosas. La sesión inaugural de la primera etapa del Concilio Vaticano II tuvo lugar el día 11 de octubre de 1962, etapa que fue clausurada también por el papa Roncalli, el 8 de diciembre de 1962, quien falleció el 3 de junio de 1963. La sesión inaugural fue precedida por una solemne procesión de dos horas de duración, presidida por el propio papa y todo la comparsa de dignatarios, guardias, nobleza y eclesiásti-

<sup>1</sup>“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe” (Efesios 2:8,9).

<sup>2</sup>Cfr. Apocalipsis 3:20

<sup>3</sup>Cfr. Lucas 6:39

cos. La anacrónica pomposidad y el alarde de fastuosidad de ciertas ceremonias, por no decir de todas, de la Iglesia Católica Romana, obedece, no a la simplicidad apostólica neotestamentaria, sino al fantasma del latente Imperio Romano y reminiscencias medievales que todavía rondan por los palacios del Vaticano y por todas sus ramificaciones en todas las naciones de un mundo ciego. Los asistentes a este concilio estaban divididos entre una ala conservadora y otra de progresistas. Como es de suponerse, los preladados conservadores se oponían a todo conato de reforma e innovación en cualquiera de sus manifestaciones, aferrados como estaban al esquema dogmático tridentino, a la famosa tradición y al ceremonial medieval. Podemos resumir los temas aprobados así:

### *Liturgia.*

El Concilio Vaticano II prácticamente no se ocupó de la parte dogmática, aunque hubiera mucha intención de abordarla. *La Iglesia Católica* sigue funcionando bajo el fundamento doctrinal del Concilio de Trento. Si este concilio hubiese intentado una seria reforma dogmática, hubiera sido necesario enfrentarse con dos barreras infranqueables: Trento y Vaticano I. Empezó, pues, por la cuestión litúrgica, aunque a la verdad en esto tampoco avanzó profundamente; realizó cambios periféricos, como la de que sus ritos litúrgicos, como la Misa, fuesen rezados en los idiomas vernáculos de los fieles, en un intento (que quedó más en la letra que en la práctica) de que los laicos tuviesen más participación cultural.<sup>4</sup>

Una reforma litúrgica de fondo se esperaba que fuese, por ejemplo, la abolición de la anti-bíblica Misa. A la verdad se sabe que las reformas litúrgicas, periféricas o de fondo, al fin y al cabo elemento decorativo y

<sup>4</sup>“El Vaticano II terminó en 1965 con un programa revolucionario que llevó años para ser totalmente implantado en las iglesias católicas alrededor del mundo. El cambio más impresionante exigió la realización de la misa en las lenguas de los pueblos en lugar del latín. Se exigió también que los sacerdotes se colocasen de frente a la congregación durante la misa. Los himnos deberían ser cantados por la congregación, en vez de ser cantados sólo por los sacerdotes y coros. Las Escrituras serían leídas tanto por los laicos como por el clero. Los católicos fueron animados a orar con otros cristianos, aunque la participación mutua de la mesa del Señor aún fuese prohibida. Fue permitida la informal “misa popular”. Las monjas tuvieron permiso para abandonar sus hábitos tradicionales y cambiarlos por vestidos convencionales”. *La Iglesia del Siglo XX - La historia que no fue contada*. John Walker, pág 63.

espectacular de las religiones, no tienen consecuencias que realmente beneficien al pueblo cristiano. Las reuniones bíblicas de la iglesia local que no lleven a los santos, en su condición de sacerdotes, a la verdadera participación activa, a la comunión y adoración en el Espíritu, por la mediación y en el nombre de Cristo, con abundancia de lectura y enseñanza de la Palabra de Dios, no le interesan al Señor.

### *La salvación y la Iglesia.*

La Constitución *Lumen Gentium* (no.16) de este concilio, dice:

“Los que sin culpa suya no conocen el evangelio de Cristo y su Iglesia, pero buscan con sincero corazón e intentan en su vida, con la ayuda de la gracia, hacer la voluntad de Dios, conocida a través de lo que les dice su conciencia, pueden conseguir la salvación eterna”.

El anterior postulado se sale del marco de la revelación proposicional bíblica relativa a la salvación. Si bien es cierto que las cosas invisibles de Dios, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, porque se entienden por medio de las visibles, también es bíblico que no basta con conocer a Dios; es necesario creer también en Jesucristo, por quien también recibimos la gracia, la salvación y la adopción como hijos de Dios<sup>5</sup>. El problema de los judíos es que habiendo conocido a Dios lo rechazaron al hacerlo con el Hijo. El que recibe al Hijo, recibe al que le envió y viceversa.

Es necesario descartar el pensamiento medieval de que la Iglesia es una organización de corte imperial terrena, con emperador reinante y príncipes a bordo, y de que la salvación se reduce a que las personas no vayan al infierno y luego vayan a un cielo de gozo tipo nirvana. La Iglesia normal y bíblica es algo totalmente diferente. La salvación debe ser a través de Jesucristo, de su obra expiatoria, porque sin Jesucristo no puede haber Iglesia. Al hablar de Iglesia no podemos referirnos a alguna organización religiosa terrenal, incluyendo el sistema católico romano, sistemas todos que mal pueden usar la palabra iglesia, porque la Iglesia es el Cuerpo de Cristo y Él es la Cabeza; y a eso se refería precisamente Cipriano en el Siglo III, cuando dijo: “Fuera de la Iglesia no se da salvación”, pues alguien que sea salvo no puede estar fuera de la Iglesia de Jesucristo, entendida en su verdadero significado bíblico; Él murió en la cruz del Calvario por Su Iglesia; mal puede alguien salvarse fuera

<sup>5</sup>Cfr. Romanos 1:5,20; Juan 14:1

del alcance y el poder de ese único sacrificio expiatorio.

La Biblia dice que desde antes de la fundación del mundo el Padre nos escogió en Cristo para que fuésemos santos y sin mancha. “*Según nos escogió en él* (en Cristo) *antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él*” (Efesios 1:4). También dice que a los que antes conoció también los predestinó, y a los que predestinó también los llamó, los justificó y los glorificó, en ese orden, desde antes de la fundación del mundo. “<sup>29</sup>*Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos.* <sup>30</sup>*Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó*” (Romanos 8:29-30). Al que Dios haya predestinado lo llama, se le revela, y conoce al Señor Jesús y llega a ser una piedra del templo de Dios. La Iglesia es la morada de Dios, el verdadero templo de Dios para la eternidad.

Si se asocia la salvación con un medio diferente, se desvirtúa la obra salvífica del Señor Jesús. El sacrificio vicario de Cristo, de hecho tiene un valor universal, pero bíblicamente tiene una aplicación parcial en la humanidad, sólo para los escogidos desde antes de la fundación del mundo; y sólo son hechos hijos de Dios los que oyendo el evangelio por la predicación de la Palabra de Dios, y siendo convencidos por el Espíritu Santo de pecado de justicia y de juicio, reciben a Su Hijo y creen en Su nombre, porque la vida eterna consiste en conocer al único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien el Padre ha enviado<sup>6</sup>. La Palabra de Dios descarta cualquier medio religioso de salvación, y esos conceptos de religión verdadera o falsa más bien los relaciona la Biblia con las obras de los creyentes, que dan testimonio de su fe<sup>7</sup>.

La *Iglesia Católica* romana dice que fuera de ella no hay salvación, debido a que ella se cree señora de la revelación y dispensadora de la salvación. *La Iglesia Católica* es una tradición tan desvirtuada que se ha sobrepuesto a la Palabra de Dios. Ahí tenemos la experiencia Bíblica de los judíos frente al Señor Jesús. “*Respondiendo él* (Jesús a los fariseos), *les dijo: ¿Por qué también vosotros quebrantáis el mandamiento de Dios por vuestra tradición?*”

<sup>6</sup>Cfr. Juan 17:3

<sup>7</sup> Leer el contexto del capítulo 1 de la epístola de Santiago.

### *Ecumenismo.*

En materia de ecumenismo, algunas escuelas teológicas opinan que la expresión de la apostasía venidera se interpreta como una fusión de todas las organizaciones eclesiásticas de la cristiandad para la formación de una super iglesia apóstata; es decir, la gran ramera rodeada y unida con sus hijas. Este asunto es discutible. En la práctica esa unión nominal, aun en el marco de cualquier eventual acercamiento organizacional, no es viable ni deseable, dadas las ambiciones piramidales de supremacía del papado romano, la creciente mariología del sistema católico romano, y otros escollos insalvables. Sin embargo, al darse esa unión ecuménica en tiempos del anticristo, se hará, no con cristianos renacidos espiritualmente, que tengan luz para mirar la realidad espiritual, sino al más alto nivel eclesiástico nominal e institucional, que es otra cosa. Hay que tener en cuenta que la segunda etapa de las sesiones del concilio fue inaugurada el 29 de septiembre de 1963 por el papa Montini (Pablo VI), quien invitaba muy cortésmente a las demás iglesias cristianas a reinjertarse “al único árbol de la única iglesia de Cristo”, cuyo único pastor era el papa de Roma, de acuerdo con el ecumenismo romano. El ecumenismo católico consiste “en colocar a la iglesia romana en el centro de varios círculos concéntricos de los cuales el primero, el más cercano, es la Iglesia ortodoxa, luego la anglicana, y después las iglesias reformadas, más lejos se hallan los judíos, las religiones no cristianas y finalmente el mundo”.<sup>8</sup>

De acuerdo con las siete cartas de Apocalipsis 2 y 3 (cada carta es una profecía para los siete períodos históricos de la Iglesia), cuando venga el Señor estarán existiendo las cuatro últimas condiciones de la Iglesia, es decir, Tiatira, que representa el catolicismo romano; Sardis, el protestantismo; Filadelfia, la iglesia bíblica restaurada, y Laodicea, la iglesia degradada de los últimos tiempos. Al ocurrir la formación histórica de una super iglesia, se debe entender con la base bíblica de Apocalipsis 13:8: “Y la adoraron (a la bestia o anticristo) todos los moradores de la tierra cuyos nombres no estaban escritos en el libro de la vida del Cordero que fue inmolido desde el principio del mundo”. Esto sería el resultado de un descomunal engaño diabólico, y se entiende como acuerdo ecuménico entre los más conspicuos representantes oficiales de las más destacadas organizaciones eclesiásticas confederadas en sistemas, como el catolicismo romano, la ortodoxia oriental, los

<sup>8</sup>José Grau. Op. cit. Pág. 934.

sistemas protestantes con el Concilio Mundial de Iglesias a la cabeza, a la cual se unirán todas las religiones del mundo, incluyendo hasta los musulmanes, para formar una nueva religión mundial en un nuevo orden mundial globalizado que ya se está organizando. Todos los verdaderos creyentes del Señor Jesús no harán parte de esa gran religión mundial. ¿Qué es el catolicismo romano? Una mezcla de cristianismo y paganismo que tuvo su origen en tiempos de Constantino. Eso mismo será la religión mundial venidera. Un cristianismo pervertido y paganizado. Hay que tener muy en claro que la gran ramera, de acuerdo con Apocalipsis 17, va a ser destruida por los diez reyes que entronizarán al anticristo.

La verdadera comunión de los santos no es un asunto que se da por la firma de tratados y protocolos entre los hombres, por muy ilustres y conspicuos que sean en materia religiosa. La verdadera comunión de los santos es una obra exclusiva del Espíritu de Dios en Cristo, “*hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del pleno conocimiento del Hijo de Dios, a un hombre de plena madurez, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo*”.<sup>9</sup> No se da en el papel sino en el espíritu, y allí sólo hay cabida para Dios.

El ecumenismo de Roma no se fundamenta en cuánta fidelidad al Evangelio pueda haber en las comunidades no católicas, pues históricamente lo que menos le ha importado a Roma es su fidelidad al Evangelio; de manera que su ecumenismo se basa en cuánto acercamiento pueda haber hacia Roma misma y sus doctrinas extrañas al fundamento apostólico. ¿Quieren ustedes que haya unidad? Pues acepten nuestro sacerdocio y nuestros sacramentos. Para Roma, si no hay sacerdocio no hay eucaristía, y si no hay eucaristía no hay iglesia.

*La Iglesia Católica* romana dice ser la única iglesia de Jesucristo, pero ¿cuántos siglos duró esa institución sin que en sus púlpitos se predicara la Palabra de Dios? ¿Cuántos siglos duró persiguiendo y matando a los que buscaban leer y obedecer la Palabra? ¿Se arrepiente Roma de esto? Pero el asunto no estriba en que seamos católicos, ortodoxos o protestantes, o ecuménicos; el asunto va mucho, pero muchísimo más allá; el asunto va hasta Cristo, el asunto va hasta Su verdadero Cuerpo, la Iglesia que lo contiene y donde Él mora; el asunto va hasta el Espíritu Santo, que vino a darle vida a la Iglesia, la vida de Cristo.

<sup>9</sup>Efesios 4:13

La unidad no puede darse en torno a Roma y sus mentiras; la unidad sólo puede darse en torno a Cristo, en Su cuerpo y por Su Espíritu. Aquí no podemos dejar un vacío; no podemos fomentar la desorientación. Aquí debemos guiar al pueblo de Dios a la verdad. La verdadera unidad de los cristianos se da no en el seno de una organización sino en cada comunidad de creyentes cuyos límites no deben traspasar la localidad donde viven, sencillamente como lo vemos en el Nuevo Testamento: sin papa, sin curia, sin reina del cielo, sin sacerdocio hegemónico, sin sacramentos, con excepción de las dos ordenanzas del Señor, bautismo y santa cena. En cada ciudad o villa vemos a los santos unidos en Cristo, con sus ancianos y diáconos. Allí no se vendían indulgencias para salvarse, pero tampoco se negociaba con la predicación del Evangelio. La auténtica iglesia del Señor Jesús no se confunde con una organización ramera ebria de la sangre de los santos y de los mártires de Jesús,<sup>10</sup> ni con organizaciones que tienen nombres de que viven, pero que están muertas.<sup>11</sup>

### *Acerca de la Madona.*

A la luz de la Biblia, ninguno de los puntos aprobados en las diferentes constituciones del Concilio, resiste un examen. Por ejemplo, al tratar sobre María, y no podía faltar ese tema, juzgue el lector que medianamente conozca las Escrituras, la contradicción aprobada en la Constitución *De Ecclesia*, VIII, 62, mediante la cual le dan el título de Mediadora a María, pero sutilmente puntualizando que esa mediación “nada quita ni agrega a la dignidad y eficacia de Cristo, único mediador. Porque ninguna criatura puede compararse con el Verbo encarnado nuestro Redentor”; pero el veneno ya había sido inyectado en esos enredos contradictorios, y muchas almas ingenuas en el mundo tienen ahora a María por mediadora, poniendo en peligro su propia salvación, que es en Cristo únicamente.<sup>12</sup> Eso se llama jugar con la salvación de las personas. Este título de Mediadora en María, aún no ha sido elevado a la categoría de dogma; por ahora sólo es un título litúrgico. Pero es la primera piedra para que en el futuro sea lanzado como dogma, como mediadora de todas las gracias, como ya se está cocinando. Recuérdesse que el

<sup>10</sup>Cfr. Apocalipsis 17:5-6

<sup>11</sup>Cfr. Apocalipsis 3:1

<sup>12</sup>“Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre” (1 Timoteo 2:5).

Concilio de Trento dejó las bases para el dogma de la Inmaculada, más tarde oficializado en tiempos del Concilio Vaticano I. Hay algo peor que lo anterior. La constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen Gentium* (o *De Ecclesia*), nr. 56, proclama a María correudentora con la siguiente declaración: “...estiman a María, no como un mero instrumento pasivo, sino como una cooperadora a la salvación humana por la libre fe y obediencia... obedeciendo fue causa de la salvación propia y la del género humano entero”.

Indudablemente la *Iglesia Católica* tomó de los misterios babilónicos el culto a la *madona*, idolatría iniciada en Babilonia con Semíramis, en tiempos de Nimrod, le cambió de nombre y llevó a la cristiandad poco a poco al mayor culto a un humano en la persona de María. En Babilonia y su religión de los misterios, Semíramis es la primera representación de la reina el cielo, culto a la cual condena el Señor por boca del profeta Jeremías<sup>13</sup> 600 años antes de que naciera María de Nazaret. En tiempos del profeta Jeremías la reina del cielo babilónica se llamaba Istar, y entre los cananeos era conocida como Astoret o Astarté, que posteriormente tomaría el nombre de Venus. Es vergonzoso involucrar a la sencilla María en la adoración a la reina del cielo.

### *Renovación carismática.*

Parecieran proféticas las palabras del papa Angelo Roncalli (Juan XXIII) pronunciadas con ocasión a la pregunta que le formularon a raíz de su elección a la silla papal, sobre cuál era su propósito para la iglesia, y él, abriendo las ventanas de su despacho, manifestó su deseo de convocar un concilio ecuménico, y habló de que la iglesia necesitaba estar abierta a los “vientos del Espíritu”. Para este papa, el propósito de este concilio era “abrir las ventanas para que la iglesia pudiese respirar aire fresco”.

Poco después de clausurado el concilio en 1965, concretamente en 1967, año en que Israel tomó a Jerusalén después de casi dos mil años de haberla perdido, se inició un derramamiento del Espíritu sobre los católicos, que fue conocido como el Movimiento Carismático Católico, cuyos efectos se hicieron sentir en muchas partes del mundo en una institución eclesiástica que estaba atravesando por tiempos de profunda quiebra, crisis y decadencia. Hay que tener en cuenta que las superficial-

<sup>13</sup>“Los hijos recogen la leña, los padres encienden el fuego, y las mujeres amasan la masa, para hacer tortas a la reina del cielo y para hacer ofrendas a dioses, para provocarme a ira” (Jeremías 7:18).

les reformas que habían surgido del concilio, llevaron a millares de sacerdotes, religiosas y monjes católicos a abandonar sus vocaciones y volver a la vida secular. Entonces, a raíz del aire fresco del Espíritu, muchos sacerdotes y una élite de laicos fueron guiados al liderazgo de una ola renovadora, y por primera vez en las reuniones católicas empezaron a cantar cánticos privativos de los círculos protestantes, en especial de los pentecostales, y sacerdotes católicos comenzaron a participar de reuniones protestantes y viceversa.

¿Qué había ocurrido en el concilio? Es una lástima que muchos conciliaristas, en especial los integrantes de la Curia romana y los llamados conservadores, se anquilosaron en su propia fortaleza de la institución misma como guardianes de la fe católica tradicional, de los decretos, de las definiciones humanas, de la famosa Tradición, de los dogmas contrarios al evangelio, de su sacramentalista sucesión apostólica, de su infalibilidad papal, de sus anacrónicos anatemas, y, como en los farisaicos tiempos de Jesús, en su ceguera, no se dieron cuenta que Dios los visitaba en un viento pentecostal renovador.

Pero había en el concilio una fuerza contraria al mismo, que se inclinaba por el espíritu nuevo movido por el viento renovador del avivamiento pentecostal, de apertura a la auto-reforma, de ver la verdad e infalibilidad en la Palabra de Dios, de ver en las Escrituras al auténtico evangelio y a la primacía; hubo voces que proclamaron el sacerdocio real del pueblo de Dios. Por primera vez se escucharon en un concilio católico voces hablando abiertamente de una “nueva reforma”. Nunca tal lenguaje había sido usado en la iglesia desde los días de Martín Lutero. Pero esas voces no fueron escuchadas. En el catolicismo romano no basta la Escritura; toda declaración, para que sea normativa debe ser aprobada, no por el Espíritu Santo y la Palabra de Dios, sino por el papa romano o por una mayoría conciliar democrática, y una vez aprobada, debe ser registrada en sus decretos.

### *Libertad religiosa.*

El concilio Vaticano II fue el último ejemplo de que la *Iglesia Católica* misma, a pesar de la aparente soberanía papal, no da de la unidad sino una mera fachada, un mero y admirable espectáculo. Muchas veces y alrededor de casi todos los tópicos debatidos, el concilio dio serias muestras de verdaderos y profundos enfrentamientos entre progresistas y conservadores, estos últimos timoneados por la gran rosca

del papa y su mano derecha la Curia romana. Y cuando el ala progresista vislumbraba una ventajosa mayoría frente a espinosos temas como el de la libertad religiosa, se daban las mañas para posponer su votación a fin de interponer subterfugios para que a la postre triunfara la voluntad de la minoría aferrada a la tradición romana y tridentina.

A propósito de la libertad de conciencia, una entidad religiosa como la *Iglesia Católica*, responsable de la ignominiosa inquisición y la muerte de tanta gente inocente, ¿podrá estar de acuerdo con que haya libertad de conciencia en el mundo? Cuando no hay libertad religiosa prolifera la intolerancia, la beligerancia, la persecución, la mentira y la hipocresía.

El cristianismo no puede imponerse como una obligación civil; lejos está eso de la voluntad del Señor. El Señor dice: “*Si alguno tiene sed, venga a mí y beba*” (Juan 7:37). A nadie se le obliga que tenga esa sed, y mucho menos que se acerque al Señor. Muchas veces quise, pero tú no quisiste, dice el Señor.<sup>14</sup> La sangre de Juan Huss y de millones de hermanos más sigue hablando.

Hay que tener en cuenta que la *Iglesia Católica* es esclava y víctima de su propio invento, de sus errores pasados. Todo progreso serio tanto en materia de libertad de conciencia como en muchos otros casos, pondría en descubierto ante la faz del mundo sus pecados históricos. Algunos llamados «padres» conciliares, los conservadores, admitían cierta libertad de conciencia, pero no libertad de religión. Los progresistas, que eran la mayoría, estaban a favor de la plena libertad religiosa, pero en pleno siglo XX, la *Iglesia Católica* al querer enmendar errores, pondría en peligro de destrucción algo tan valioso para ellos como la infalibilidad romana.

Aunque Vaticano II progresó considerablemente en materia de libertad de conciencia en comparación con la intransigencia histórica de una entidad religiosa que se arroga el monopolio de la verdad, sin embargo, no corresponde con la Declaración universal de los derechos del hombre de la ONU del 10 de diciembre de 1948.<sup>15</sup>

<sup>14</sup>Cfr. Lucas 13:34

<sup>15</sup>Al respecto la ONU dice: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, ese derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de credo y libertad de manifestar, aisladamente o en común, ya sea en público como en privado, la propia religión o el propio credo en la enseñanza, en las prácticas, en el culto y en la observancia de los ritos”.

En vez de declarar una auténtica libertad religiosa, el Catolicismo romano presiona a determinados gobiernos a ser reconocido de manera unilateral mediante Concordatos, es decir, en Estados confesionales, en detrimento de las otras confesiones cristianas.

El mundo espera de la *Iglesia Católica* un acto verdaderamente penitencial y un auténtico arrepentimiento y confesión de sus aberrantes pecados históricos que ha cometido en detrimento de la humanidad, usando para ello el nombre del Señor; pero no un arrepentimiento de meras palabras, sino efectuando una verdadera reforma. Lástima que la Escritura dice que eso no se efectuará, que la ramera nunca se arrepentirá de sus pecados.

### *Divina revelación.*

Fruto de este concilio, la Constitución dogmática «*Dei verbum*» trata sobre la Divina Revelación, la cual, siguiendo las huellas de los concilios de Trento y Vaticano I, equipara a la “tradicición” eclesialística con la sagrada Escritura como dos modos de la revelación divina, y afirmando que en ambas, tradición y Escritura, la Iglesia contempla a Dios. El párrafo 6 del capítulo II de esa Constitución dice que “la Iglesia no deriva solamente de la Sagrada Escritura su certeza acerca de todas las verdades reveladas. Por eso se han de recibir ambas (Escritura y tradición) con un mismo espíritu de piedad”. Vemos, pues, que descaradamente el Concilio Vaticano I confirma que las Escrituras son insuficientes como norma de vida y de fe de la Iglesia, y fuente de revelación; lo que ya Trento y Vaticano I habían aprobado.

¿Cuál ha sido el resultado histórico de echar mano de una supuesta tradición apostólica paralela a las Escrituras, por considerar a éstas como insuficientes? Todos esos dogmas contrarios al evangelio donde se fundamenta el poder temporal papal romano y su pretensión de ser vicario de Cristo, la sede apostólica romana, el primado papal, la infalibilidad, la Curia romana, el nicolaísmo, el sacramentalismo sacerdotal, el celibato clerical, la tesorería de méritos de santos difuntos, el purgatorio, la venta de indulgencias, la idolatría, la misa, la inmaculada concepción de María, la ascensión de María en cuerpo y alma al cielo, y muchas cosas más.

En realidad este concilio equipara como iguales tres cosas: la Sagrada Escritura, la tradición y el magisterio de la iglesia, diciendo que

“están entrelazados y unidos de tal forma que no tiene consistencia el uno sin el otro, y que juntos, cada uno a su modo, bajo la acción del Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a las salvación de las almas”. En la economía divina, todo lo que Dios ha revelado a través de las dispensaciones progresivas, está contenido en el depósito de las Sagradas Escrituras, que es el patrón normativo que regula toda la vida de la Iglesia. Lo que no está de acuerdo con la Escritura, sencilla y llanamente no es de Dios. Ahí está toda la revelación proposicional desde Génesis hasta Apocalipsis, y ya todo fue dado. La revelación se cerró con Jesucristo.

*“<sup>1</sup>Dios, habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo a los padres por los profetas, <sup>2</sup>en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo, a quien constituyó heredero de todo, y por quien asimismo hizo el universo”* (Hebreos 1:1-2).

Judas habla de la fe que sido trasmitida a los santos una vez para siempre, refiriéndose a nuestra fe objetiva, al conjunto de creencias; es decir al contenido del Nuevo Testamento, con miras a nuestra común salvación. Judas dice: “<sup>3</sup>Amados, por la gran solicitud que tenía de escribiros acerca de nuestra común salvación, me ha sido necesario escribiros exhortándoos que contendáis ardientemente por la fe que ha sido una vez dada a los santos”. Cuando se escribió el Nuevo Testamento, se acabó la tradición oral que existió durante la vida y ministerio de los apóstoles del Señor; por una razón muy sencilla, la tradición oral prolongada y sostenida por otras personas distintas a los testigos oculares de los hechos hubiera sido vulnerable; y además, a la Palabra de Dios no puede reglamentarla ninguna tradición oral.

El Señor Jesús mismo dice que las Escrituras son las que dan testimonio de Él, excluyendo la tradición. “*Escudriñad las Escrituras; porque a vosotros os parece que en ella tenéis la vida eterna; y ellas son las que dan testimonio de mí*” (Juan 5:39). Por otra parte, tenemos el libro de Apocalipsis. Apocalipsis no es un libro aislado en la Palabra de Dios, sino que contiene la conclusión de todas las cosas iniciadas en Génesis. La Palabra de Dios es un todo coherente que se inicia en Génesis y se concluye en Apocalipsis. Existe una perfecta relación de lo que se inicia en Génesis con lo que se concluye en Apocalipsis, de manera que las últimas palabras de Apocalipsis también son las últimas palabras de toda la Escritura, donde leemos lo siguiente: “<sup>18</sup>Yo testifico a todo aquel que oye las palabras de la profecía de este libro: Si alguno

añadiere a estas cosas, Dios traerá sobre él las plagas que están escritas en este libro. <sup>19</sup>Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía, Dios quitará su parte del libro de la vida, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro” (Apocalipsis 22:18-19).

Otros. Este concilio reafirmó la doctrina de la infalibilidad papal, pero añadiendo un prolijo contexto explicando que este "carisma" pertenece al papa como cabeza de los obispos, quien, cuando habla *ex cathedra*, tiene esta autoridad de un modo particular, y finalmente extiende esta infalibilidad a los obispos reunidos en concilio.

En el esquema *Ecclesia* se debatió mucho sobre la colegialidad episcopal, pero encontró la insalvable barrera puesta por el Vaticano I al encumbrar al papa romano por encima de los demás obispos, con su primado y su infalibilidad. Sin embargo, en la tercera etapa de sesiones fue aprobada la sacramentalizada colegialidad episcopal, sin fundamento bíblico alguno, pero dependiente de la voluntad papal, menos bíblica aun.

Otro asunto tratado fue lo relacionado con la sucesión apostólica impuesta por el romanismo, la cual está fundamentada en el sacramentalismo no bíblico de ese sistema. La Biblia dice que “Él mismo (Cristo) dio a unos como apóstoles, a otros como profetas, a otros como evangelistas, a otros como pastores y maestros” (Ef. 4:11). ¿A quién los dio? A la Iglesia, “a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo” (v.12). Pero en cambio, en la *Iglesia Católica Romana*, la jerarquía misma del romanismo es quien los nombra usando el llamado sacramento del orden. Hay que tener en cuenta que el Vaticano II hizo esfuerzos para reconocer un poco el papel de los laicos, y disipar en parte el profundo aspecto clerical que caracteriza al romanismo. Claro que se estrellaba con que en Trento hubo un definitivo rechazo a la enseñanza bíblica del “sacerdocio universal de los creyentes”.<sup>16</sup> Ante un mundo moderno que ha superado la ignorancia medieval, el catolicismo romano trata de ponerse a tono con esa circunstancia, pero se estrella con sus crasos errores pasados y con la mal fundamentada herejía de la infalibilidad.

<sup>16</sup>“<sup>5</sup>Vosotros también, como piedras vivas, sed edificados como casa espiritual y sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo. Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios, para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable” (1 Pedro 2:5,9).

Aunque en la práctica sigue siendo todo igual, sin embargo, en teoría, la Constitución «*Lumen Gentium*»,<sup>17</sup> que es la misma «*De Ecclesia*», admite el sacerdocio de los fieles (laicos) con la salvedad de que hay un sacerdocio común para los fieles y un sacerdocio ministerial o jerárquico para el clero; de manera, pues, que se trata sólo de renovaciones semánticas.

### *Consideraciones finales y consecuencias*

Es decepcionante que un concilio que movilizó todos los obispos católicos del mundo, con tan larga duración, no satisficiera los anhelos renovadores de mucha gente. Durante las sesiones del concilio se vendió la idea de un cambio reformador, pero a la verdad eso resultó siendo un verdadero espejismo; a la Curia romana no le interesa una reforma de fondo de la *Iglesia Católica Romana*. El catolicismo romano se ha especializado en las superficialidades y en las fachadas.

En su momento, el Vaticano II vendió la imagen de verdadera renovación, y muchos ingenuos y despistados veían tanto cambio (superficiales, por supuesto), que no vaticinaban sino la desintegración del catolicismo. Pero todos sabemos que hace más de cien años que el catolicismo no ha experimentado cambio de fondo alguno. Un “*aggiornamento*” no es ni una renovación ni una desintegración, ni mucho menos una reforma de fondo. El “*aggiornamento*” es más sincretista que renovador. ¿Saben por qué a la *Iglesia Católica Romana* no le interesa una reforma profunda y bíblica? Sencillamente porque los fundamentos del catolicismo romano no se centran en el evangelio. Roma no nació en Jerusalén. Roma está más emparentada con Babilonia que con Jerusalén. La *Iglesia Católica Romana* no puede volver al evangelio debido a que jamás estuvo allí, y sus raíces no es precisamente el Nuevo Testamento. No nos engañemos, a pesar de los concilios Vaticano I y II, la *Iglesia Católica* no ha cambiado ni un ápice; sigue rigiéndose ciento por ciento por los principios contra reformistas del concilio de Trento.

El Vaticano II no es más que un superficial verbalismo teológico que Karol Wojtyła, Juan Pablo II, se encargó de meter en cintura, y se ha cuidado de tomar las medidas a fin de regresar al catolicismo romano del mismo nivel del Vaticano I; y como muestra tenemos la cantidad de

<sup>17</sup>La luz de las naciones, o las gentes.



teólogos e historiadores católicos, que por cuestionar la dogmática católica surgida fuera y dentro de estos concilios, han sido perseguidos, destituidos de sus cátedras y desautorizados, por no decir excomulgados, por orden del papa, de la Curia romana y de la Congregación para la Defensa de la Fe, como le llaman ahora al Santo Oficio o Inquisición.

Habrà quien se escandalice frente a estas afirmaciones; pero tengamos en cuenta que tal cantidad de concilios en la historia, han sido tantas oportunidades que ha tenido el catolicismo romano para reformarse y no lo ha hecho. ¿Querrá reformarse una institución que lo que ha hecho en la historia es edificar poco a poco una fortaleza cuya cúpula es un gobierno monárquico absolutista e infalible, cuya organización eclesiástica está copiada del modelo político del Imperio Romano? ¿Acaso dejó el Señor Jesús por vicario Suyo a semejante monarca absolutista? ¿Tiene idea la iglesia católica romana acerca del genuino gobierno bíblico y la jurisdicción bíblica de las iglesias bíblicas?

El Concilio Vaticano II estuvo muy lejos de la voluntad de renovar la iglesia que tuvo la Reforma del siglo XVI, pues el espíritu del concilio es integrador y no excluyente. Para que haya una verdadera reforma es necesario excluir todo lo que no esté a tono con el evangelio y la doctrina de los apóstoles (Efesios 2:20). En cambio el concilio propugna por la “integración”, es decir, la asimilación o incorporación al catolicismo romano de todo aquello que incluso habían condenado en el pasado. ¿Como qué? El estudio de la Biblia, la libertad religiosa, el lugar de los laicos en la vida de la iglesia, la predicación misma del evangelio, si es que en realidad lo hacen. Pero si eso fuese todo lo que asimila, no estaría mal del todo. La *Iglesia Católica* romana tiene un espíritu camaleónico para adaptarse e integrarse a cualquier situación por dispar que sea. Es tan camaleónica la actitud de Roma, que se ha inventado una paradójica justificación ideológica denominada «*la evolución del dogma*», a fin de acomodar las cosas en su afán de que sus aprobaciones pasadas no la aten y dificulten sus asimilaciones modernas, según la conveniencia histórica.

Dentro del seno de la *Iglesia Católica* postconciliar se originó un progresismo contestatario, es decir, teólogos y clérigos que intentaban interpretar las decisiones del Vaticano II más allá de los fundamentales principios de la fosilizada iglesia romana. Intentaron que la iglesia local y las comunidades eclesiales de base no giraran en torno de la persona del obispo, sino de la asamblea de los fieles; se opusieron a la enquistada

da oligarquía jerárquica, y contra la estructura de poder de la iglesia institucionalizada, entre otras cosas. Los progresistas usaron la Biblia, pero sin dejarla de hermanar con algo más: con la tradición, con la historia, con el concilio; de manera que jamás salieron del marco católico romano, ni buscaron a Dios únicamente en Su Palabra, como norma suprema y única.

Ni siquiera la teología de la liberación logró reconciliarse con el Evangelio, pues sí se opuso a una jerarquía comprometida con el feudalismo de raíz medieval, pero ella misma se identificó con el marxismo, otra ideología que tampoco es aprobada por la Palabra de Dios, ni responde a las intenciones divinas. Pero indudablemente las comunidades eclesiológicas de base fueron dando forma a lo que fue llamado la “iglesia de los pobres”, bien vista por la segunda conferencia episcopal plenaria latinoamericana, en Medellín, 1968, pero vista con mucho recelo por el papado y la iglesia “oficial” romana

El sistema eclesiástico oficial del Israel de ese tiempo rechazó al Señor y Su mensaje, y el Señor salió de Jerusalén y se fue a Betania, en donde sí le creyeron y en donde sí pudo dar vida. Jerusalén lo crucificó, pero Betania lo ungió. La higuera de Israel no le dio fruto, pero en Betania tuvo el banquete con el remanente.

Definitivamente, la *Iglesia Católica Romana*, con su papado, con su primado romano, con su supuesta jerarquía de Pedro, con su sumo pontificado, con su Curia romana, con su nicolaísmo jerarquizado, con su infalibilidad eclesial y papal, con su sacramentalismo, con su centralismo romano, con su mariolatría, con sus indulgencias, con su purgatorio, con su misa, con su santoral, con su fastuosidad, con su inquisición, con su índice, con su “Opus Dei”, con su sacerdotalismo, con su celibato y una larga serie de etcéteras, está muy lejos de ser la iglesia santa que compró el Señor Jesús con Su cruento sacrificio. Pero, ¿a quién tratan de engañar en un mundo que hace rato superó la ignorancia del medioevo? ¿A quién trata de engañar una institución religioso-político-económica más ocupada, con sus intereses hegemónicos, en las cosas de este mundo que en le Reino de Dios?

La *Iglesia Católica* romana sigue siendo constantiniana, pues a partir del Edicto de Tolerancia del emperador Constantino, toda la sociedad imperial fue incorporada a la iglesia, y a partir de Teodosio el Grande todos tenían que ser cristianos a la fuerza; de manera que en el neoconstantinismo, por el hecho de ser bautizados por un cura católico ya se es

cristiano sin más; sin importar si la persona cree y confiesa a Jesús como Señor y confía en Dios que le levantó de entre los muertos (Romanos 10:9). En el constantinismo prácticamente no hay diferencia entre iglesia y mundo. Tenemos el caso, por ejemplo de América Latina. Es un error creer que el pueblo latinoamericano es cristiano, o al menos católico por convicción.

Uno no puede estar convencido de lo que ignora. Este pueblo ha venido despertando de su feudal sueño de ignorancia; es un pueblo que ha venido conociendo a Dios a través de fuentes fuera del redil católico; es decir, en los abrevaderos de la Palabra de Dios, guiados por otros alimentadores que el Señor ha designado. Cualquier misionero cristiano sincero sabe que América Latina es aún un campo virgen que necesita que se le evangelice. La *Iglesia Católica* ha estado muy ocupada en la camaleónica política de los Estados, aliada con los poderosos.

En el siglo XVI, con la Reforma, el Señor dio los primeros pasos para liberar a Su Iglesia de la esclavitud babilónica, y en todos estos siglos de la modernidad y contemporaneidad, ese trabajo liberador ha continuado, labor que en este momento atraviesa por una etapa de franca restauración de la Iglesia a su condición bíblica, primigenia, genuina y verdadera. Con la Reforma el Señor reaccionó frente al catolicismo romano, pero ante la formación de iglesias nacionales que en nada se diferenciaban de Roma, y la posterior formación de un protestantismo nominal, el Señor tiene una segunda reacción a comienzos del siglo diecinueve hacia la restauración total de Su Iglesia bíblica.

¿Qué es la Iglesia de Cristo? ¿Es una institución terrenal con nombre, élite clerical y personería jurídica? No. La Palabra dice: *“Tienes nombre de que vives, y estás muerto”* (Ap. 3:1). La Iglesia de Cristo es celestial (Efesios 1:3); no necesita personería jurídica ni autorización otorgada por gobierno terrenal para existir y tener vida. La vida de la Iglesia es el Señor mismo (Colosenses 3:3,4) por Su Espíritu que mora en ella (Romanos 8:9).

¿Es la Iglesia de Cristo un templo? Sí, es un templo, pero no hecho con manos humanas (Hechos 7:48; 17:24). El verdadero templo de Dios es Cristo y todo el que crea en Cristo. *“<sup>19</sup>Respondió Jesús y les dijo: Destruíd este templo, y en tres días lo levantaré. <sup>20</sup>Dijeron luego los judíos: En cuarenta y seis años fue edificado este templo, ¿y tú en tres días lo levantarás? <sup>21</sup>Mas él hablaba del templo de su cuerpo”* (Juan 2:19-21). *“¿No sabéis que sois templo de Dios, y que el Espíritu de Dios*

*mora en vosotros?”* (1 Co. 3:16).

¿Es la Iglesia de Cristo un edificio? Sí, es un edificio; pero no un edificio construido con materiales físicos. La Palabra lo responde: *“Porque nosotros somos colaboradores de Dios, y vosotros sois labranza de Dios, edificio de Dios”* (1 Co. 3:9). La Iglesia de Cristo es una casa que se está edificando sobre el fundamento único de Jesucristo (1 Co. 3:10-12; 1 Pedro 4:17); es Su hogar, Su familia. *“<sup>19</sup>Así que ya no sois extranjeros ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios, <sup>20</sup>edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo, <sup>21</sup>en quien todo el edificio, bien coordinado, va creciendo para ser un templo santo en el Señor; <sup>22</sup>en quien vosotros también sois juntamente edificados para morada de Dios en el Espíritu”* (Efesios 2:19-22).

La Iglesia es el cuerpo de Cristo (Efesios 1:23; Col. 1:18), y como tal debe dar testimonio de unidad de los creyentes en cada localidad (Efesios 4:3,4,13; Col. 2:2), con sus obispos y diáconos (Filipenses 1:1); sin más nombres que el del Señor y de la ciudad donde está asentado el candelero, porque la iglesia local es el candelero (Apo. 1:11-12; 3:8).

Todo lo que se ha formado en la historia diferente al modelo bíblico de la Iglesia, por muy bueno que parezca a los ojos de los hombres, si se distancia del modelo dado por el Señor y de la auténtica sobreedificación en oro, plata y piedras preciosas, simplemente es madera, heno y hojarasca, y habrá de quemarse a su debido tiempo; y cuando el Señor venga y disponga Su tribunal para juzgar a la Iglesia, hemos de dar cuenta de todo lo que estamos haciendo, sea bueno o sea malo.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.